ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	427548				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BOMBAS DE VACÍO Y COMPRESORES DE AIRE - PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Hospital de Trauma				
FECHA DE APERTURA	22-Mayo-2023	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:01
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" 5TO. PISO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. RUTH GODOY, FUNCIONARIA DE LA UOC N° 05 - HOSPITAL DE TRAUMA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. MYRIAM CACERES, JEFA DE LA UOC N° 05 - HT ABG. CESAR BORDON, FUNCIONARIO DE LA ASESORIA JURIDICA DEL HT ING. DIANA BAEZ, FUNCIONARIA DE CONTROL INTERNO DEL HT				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3723322-0	JAVIER RECALDE ENCINA	asistencia@jringenieria.com.py
2	80060869-0	Friotexs G S.R.L.	friotexsgsrl@gmail.com

Lic. MYRIAM CACERES
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Ing. Diana Báez
Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Friotexs G S.R.L

Abg. Cesar Bordón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Ing. Javier Recalde
J.R. Ingeniería
RUC: 3.723.322 - 0

Lic. RUTH GODOY DE DÍAZ
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JAVIER RECALDE ENCINA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 362.015.286 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 25.150.000 **Vigencia de la Póliza:** De 12/05/2023 a 9/10/2023, 150 días
Friotexs G S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 268.278.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 25.105.000 **Vigencia de la Póliza:** De 22/05/2023 a 19/10/2023, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
JAVIER RECALDE ENCINA	88	1741090	NO
Friotexs G S.R.L.	66	1742612	NO

EL SR. JAVIER RECALDE ENCINA CON CI N° 3.723.322, POR LA FIRMA JR INGENIERIA

EL SR. VIVIANO GAUTO ALEGRE CON CI N° 4.837.542, POR LA FIRMA FRIOTEXS G. S.R.L.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

EL SR. JAVIER RECALDE ENCINA CON CI N° 3.723.322, POR LA FIRMA JR INGENIERIA DEJA CONSTANCIA QUE LA FIRMA FRIOTEXS G SRL NO PRESENTA CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN EMITIDO POR EL FABRICANTE TAUSEM Y NO PRESENTA ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS.

EL SR. VIVIANO GAUTO ALEGRE CON CI N° 4.837.542, POR LA FIRMA FRIOTEXS G. S.R.L. DEJA CONSTANCIA DE QUE LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL SR. JAVIER RECALDE NO SON DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA EL ACTA DE APERTURA.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:01 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. MYRIAM CÁCERES
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Ing. Diana Báez
Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

friotexs G S.R.L

Abg. César Bordón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. RUTH GODOY DE DÍAZ
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Ing. Javier Recalde
J.R. Ingeniería
RUC: 3.723.322 - 0